

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 20 de octubre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 247.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de octubre de 2017, **aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación científica y tecnológica con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, Universidad Nacional de Formosa de Argentina, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica de Paraguay, Instituto de investigaciones socio económicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan de Argentina, Pontificia Universidad Católica del Perú**, que tiene por objeto establecer una red de archivos regionales lingüísticos y socioculturales en América del Sur.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL